



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CONCURSO REGIONAL “DIBUJA TU RINCÓN FAVORITO DE LA REGIÓN DE MURCIA” CURSO ESCOLAR 2024-2025

La Consejería de Educación y Formación Profesional convoca el concurso de dibujo escolar “Dibuja tu rincón favorito de la Región de Murcia” con la finalidad de fomentar, entre los escolares de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la celebración del Día de la Región, jornada festiva de nuestra comunidad que se celebra el día 9 de junio, en la cual se conmemora el aniversario de la promulgación de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, que es la expresión de la identidad de la Región de Murcia y define sus instituciones, competencias y recursos.

Con la convocatoria de este concurso se pretende acercar al alumnado de nuestra Región la riqueza cultural y paisajística de la misma, fomentando el conocimiento de su patrimonio histórico, artístico y cultural, conocer sus lugares emblemáticos, sus fiestas singulares, etc., estimulando y promoviendo en nuestro alumnado la reflexión acerca del valor y la importancia de la Comunidad Autónoma a la que pertenecen.





Primero. Objeto

El objeto de esta convocatoria es organizar un concurso de dibujo que, bajo el lema "Dibuja tu rincón favorito de la Región de Murcia", acerque a los/las alumnos/as a aquellos aspectos de nuestra Región más destacados, quedando plasmado, mediante un dibujo, la visión del alumnado participante de algún edificio, paisaje, fiestas, monumentos, lugares emblemáticos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Con este concurso se pretende que los/las alumnos/as:

- a) Conozcan los lugares más emblemáticos del patrimonio cultural de la Región de Murcia, destacando su valor histórico.
- b) Reconozcan el patrimonio de la Región de Murcia como una muestra identificativa de nuestra gran riqueza y diversidad cultural.
- c) Desarrollen aptitudes artísticas a través de las obras pictográficas llevadas a cabo representativas de lugares destacados de la Región de Murcia.

Segundo. Destinatarios

Podrán participar en el concurso el alumnado de Educación Primaria de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tercero. Bases del concurso

- 3.1. Los dibujos deberán ser originales e inéditos.
- 3.2. Sólo se admitirá un trabajo por alumno/a.
- 3.3. El dibujo podrá realizarse mediante cualquier técnica: lápiz, acuarela, carboncillo, rotulador, ceras, etc. en soporte papel, folio o cartulina de tamaño DIN A4.
- 3.4. Cada dibujo irá identificado con los siguientes datos:
 - Nombre del centro.





- Nombre y apellidos del alumno/a, edad y curso.
- Categoría por la que participa.
- Breve explicación (200 palabras como máximo), en la que se detalle el rincón, monumento, lugar, etc. de la Región de Murcia que ha dibujado.

3.5. Al ser el/la alumno/a participante menor de edad, la tramitación de la participación se hará bajo la responsabilidad de los padres, madres y/o tutor/es legal/es que deberán dar su consentimiento a la participación y autorizar a la difusión de los trabajos y el contenido del mismo, de acuerdo a las bases del presente concurso.

Cuarto. Categorías y criterios de selección

4.1. En el concurso “Dibuja tu rincón favorito de la Región de Murcia” se establecen las siguientes categorías:

Categoría A.- Alumnado de 1º a 3º de Primaria.

Categoría B.- Alumnado de 4º a 6º de Primaria.

Categoría C.- Alumnado con necesidades educativas especiales, aulas abiertas y alumnado de centros de educación especial de 1º a 3º de Primaria.

Categoría D.- Alumnado con necesidades educativas especiales, aulas abiertas y alumnado de centros de educación especial de 4º a 6º de Primaria.

4.2. Dentro de cada categoría, se podrá participar con un único trabajo por alumno/a.

4.3. De los trabajos presentados por el/la alumno/a, cada centro educativo **seleccionará 2 dibujos finalistas de cada categoría**, atendiendo a su originalidad, calidad técnica o estética.

4.4. Para la valoración de los trabajos y la selección de los finalistas, cada centro puede utilizar su propio proceso selectivo, pero se recomienda que se cuente con la participación de los/las alumnos/as en el mismo.





Quinto. *Presentación de solicitudes y plazo*

5.1. El centro podrá remitir hasta 2 dibujos seleccionados de cada categoría, en formato vertical (**Anexo II**) o en formato horizontal (**Anexo III**), escaneados en color a la máxima resolución en formato “.jpg” / “.jpeg”, 5MB máximo.

5.2. La presentación de los trabajos será realizada por el/la director/a del centro mediante el formulario disponible a través del trámite en línea habilitado en la Sede Electrónica de la CARM Concurso Regional [“Dibuja tu rincón favorito de la Región de Murcia”](#) . Para ello, introducirá en el buscador del **Registro y Guía de Procedimientos y Servicios**, seleccionará el **procedimiento 2419** y lo dirigirá al departamento Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación y adjuntará los dibujos como Anexos. El archivo con cada imagen presentada deberá ir nombrado e identificado de la siguiente forma:

“Código de centro _ Curso_ Categoría_ Nombre del alumno y apellidos”.jpg

Ejemplo: 30000000 _ 4_ Cat A_ Axx Mxxxx Mxxxxx.jpg

Una vez presentado por Sede Electrónica de la CARM, el/la directora/a del centro enviará el justificante de presentación al correo electrónico programas.educativos@murciaeduca.es indicando en el asunto “*Concurso Dibuja tu rincón favorito de la Región de Murcia: justificante*”.

5.3. La recepción de solicitudes y dibujos para el concurso finalizará el 21 de mayo de 2025 a las 14:00 horas.

5.4. La Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación designará un jurado que escogerá, entre los dibujos recibidos, aquellos que considere que mejor reflejen un rincón de la Región de Murcia, valorando tanto la parte plástica y artística del trabajo como la redacción al definir el entorno, teniendo presente las características de la categoría por la que participan.

5.5. El jurado estará compuesto por:

- El jefe del Servicio de Programas Educativos o persona en quien delegue.
- 2 Técnicos educativos del Servicio de Programas Educativos.





Sexto.- Premios y publicidad

6.1. Se entregará un diploma acreditativo a los tres trabajos más valorados por el jurado de cada categoría.

6.2. Los trabajos más valorados se publicarán en la web de programas educativos: <https://programaseducativos.es/>

Séptimo. Permisos, responsabilidad, autoría y propiedad de las creaciones

7.1. Los participantes garantizan disponer de todos los derechos de imagen y de autor sobre los dibujos presentados, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad sobre los mismos.

7.2. Los participantes se comprometen a respetar la normativa aplicable sobre derechos de propiedad intelectual e industrial y, por tanto, se obligan a:

a. No plagiar, usar, reproducir o destruir una obra protegida o cuya titularidad corresponda a terceros.

b. No usar o realizar descargas no autorizadas de obras para incorporarlas al material presentado.

c. No reproducir, usar, imitar o modificar marcas o signos distintos de terceros.

7.3. Al aparecer nombres de menores en el dibujo, el padre, madre y/o tutor/es legales del alumno/a participante, otorga la autorización de participar en dicho concurso, de acuerdo a lo recogido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

7.4. La participación en este concurso lleva implícita la aceptación, por parte de los padres, madres y/o tutor/es legales del alumno/a participante, de que los dibujos puedan ser publicados y difundidos por la Consejería de Educación y Formación Profesional.

7.5. Los participantes conservan la propiedad de sus dibujos y la responsabilidad es aceptada por las familias, al tratar el contenido de menores de edad, además del contenido expuesto, pero ceden a la Consejería de Educación y Formación Profesional los derechos de reproducción, distribución, comunicación y difusión pública de los





trabajos presentados, autorizando a la Consejería de Educación y Formación Profesional a utilizarlos para sí o cederlos para su emisión en plataformas y canales al objeto de la mayor difusión posible.

Octavo. Contingencias no previstas, privacidad y otros

8.1. La Consejería de Educación y Formación Profesional se reserva la facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

8.2. La concurrencia a este concurso implica la aceptación de las mismas.

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN

María del Carmen Balsas Ramón

(Documento firmado electrónicamente al margen)

30/04/2025 15:13:17

BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4249216f-25c5-9072-6bff-0050569634e7





P. 2419

ANEXO I:

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO
“DIBUJA TU RINCÓN FAVORITO DE LA REGIÓN DE MURCIA”**

D./D^a _____, como director/a del centro educativo cuyos datos se indican a continuación, solicita la participación en el Concurso “Dibuja tu rincón favorito de la Región de Murcia” para el curso 2024/2025.

Datos del Centro

Centro:	Código:
Domicilio:	
Localidad:	Municipio:
C.P.:	Teléfono:
Correo electrónico (@murciaeduca.es):	

Datos del director/a

Apellidos y Nombre:		NIF:	
Correo electrónico @murciaeduca.es		Teléfono	

CATEGORÍA/S POR LA QUE SOLICITA PARTICIPACIÓN.

CATEGORÍA A	
CATEGORÍA B	
CATEGORÍA C	
CATEGORÍA D	

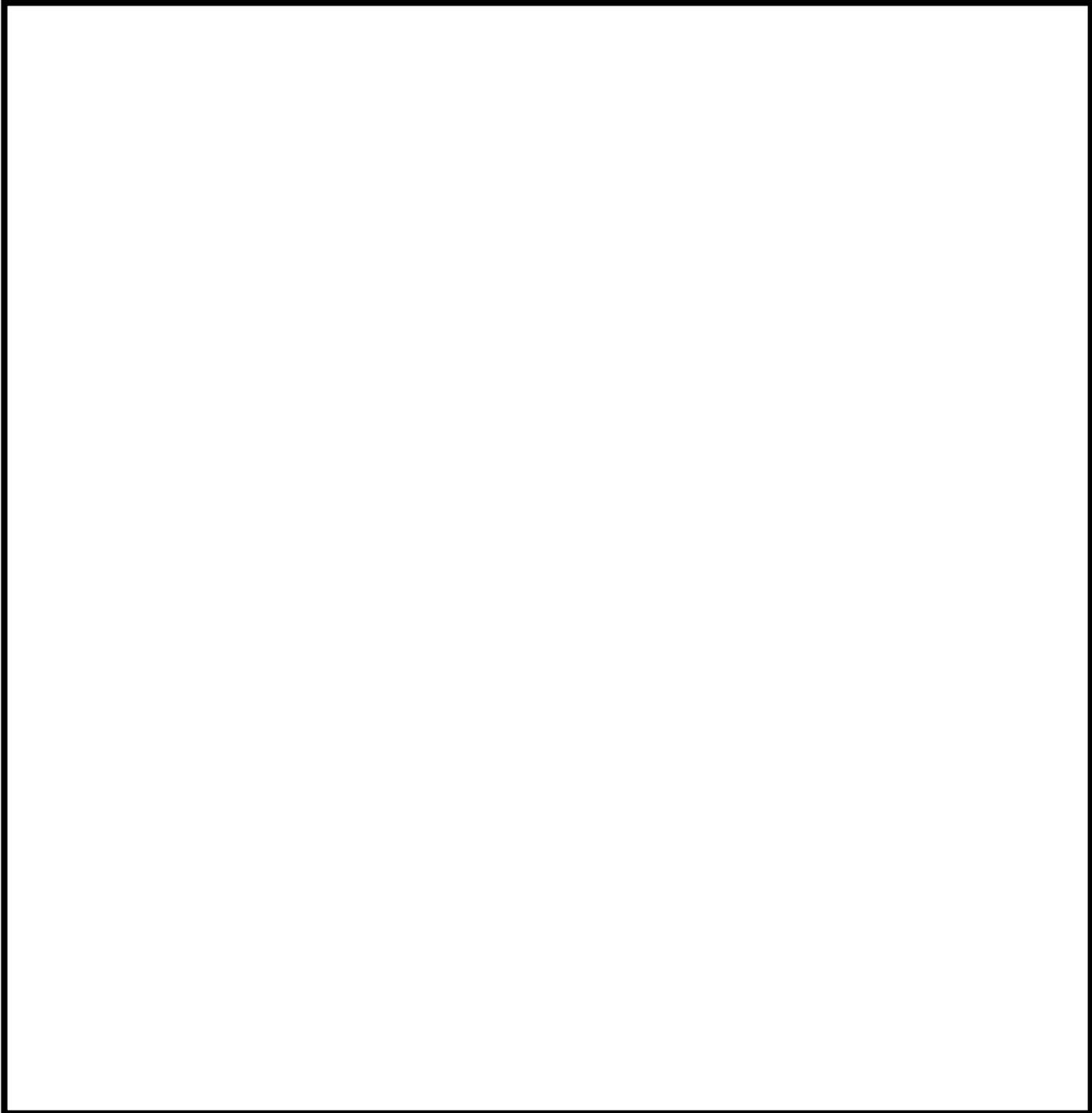
EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO





(Documento fechado y firmado digitalmente al margen)

ANEXO II: Concurso “Dibuja tu Rincón favorito de la Región de Murcia”



DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO:

Código de centro _ Curso _ Categoría _ Nombre del alumno y apellidos”.jpg

30/04/2025 15:13:17

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4249216f-25c5-9072-6bff-4050569b34e7





Región de Murcia
Consejería de Educación
y Formación Profesional

ANEXO III: Concurso “Dibuja tu Rincón favorito de la Región de Murcia”

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO:

Código de centro _ Curso_ Categoría_ Nombre del alumno y apellidos”.jpg

30/04/2025 15:13:17

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-42d92f6f-25c5-9072-6b1f-0050569b34e7

